NOTA DNCP/DNC/N° 20335/ 2016

Asunción, 25 de Julio de 2016

REFERENCIA: EXP. N° 319643 INGRESADO AL SICP (21/07/16) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "Alquiler de Impresoras Multifunción - 2do Piso" –ID N° 314971.-

Señor
Rudy David Edwards Cabral, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
Agencia Financiera de Desarrollo
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que **no podrá ser difundido** a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 01/15**, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

1. Observamos que la convocante plantea la adquisición de alquiler de impresora multifunción, determinando en el sistema de información de contrataciones públicas y en la lista de precios de la carta de invitación la modalidad de contrato cerrado para el alquiler de la máquina, y contrato abierto para la cotización de las impresiones; considerando que el servicio a ser adquirido es la impresión de copias, no consideramos la necesidad de utilizar la modalidad de contrato cerrado. Esto, teniendo en cuenta que la cotización del servicio se realizará por cada copia utilizada, no así por la forma en que se realizará el pago (mensual), atendiendo que la cantidad de copias a ser utilizadas no posee una estimación de la cantidad, recomendamos utilizar la modalidad de contrato abierto para el objeto del llamado, independientemente a la forma de realización del pago y del tiempo que requerirán el servicio. Solicitamos a la convocante ajustarse así a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 2238/14**, para la utilización de contrato abierto.

En este estado, le informamos que el SICP queda disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Ninibeth Pesoa
Dpto. de Contratación Directa

Sra. Lindy Lucena
Coordinadora de Control

Lic. Ruth Mendoza
Jefa de Contratación Directa

DNC/CD/NP